

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 4 de mayo de 2026

- ➔ EvaluaFEST 2026 .....2
- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC.  
Convocatoria para el personal de las Instituciones  
de Educación Superior interesado en proponer  
reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC .....3



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260504/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/260504-convocatorias/>

X YouTube Instagram Facebook TikTok /UniversumMuseo



**CONSULTA LA CARTELERA**

**COSTO: \$50**

(NO INCLUYE EL ACCESO A LAS SALAS DE UNIVERSUM)

#ViajeCósmico



**UNAM**  
Nuestra gran  
Universidad

475+  
UNIVERSIDAD  
MÉXICO

**UNIVERSUM**  
Museo de la Ciencia de la UNAM





Consejo de  
Evaluación  
Educativa de  
la UNAM



## EVALUAFEST 2026 Septiembre 21, 22, 23 Convocatoria

El Consejo de Evaluación Educativa invita a las y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el EvaluaFEST 2026, bajo el tema central: *“Evaluación del y para el aprendizaje con inteligencia artificial”*.

El evento se realizará en el Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP), de **9:00 a 15:00 horas**, en sesiones específicas por nivel educativo:

- **Bachillerato:** 21 de septiembre
- **Licenciatura:** 22 de septiembre
- **Posgrado:** 23 de septiembre

### Bases de participación

- Podrán participar docentes de todos los niveles educativos de la UNAM, de manera individual o colegiada, que hayan implementado prácticas de evaluación entre 2020 y 2026, así como docentes interesados en conocer estas prácticas.
- Cada participante podrá asistir únicamente a uno de los días del evento, ya sea como ponente o público.

### Ejes temáticos

- Prácticas de evaluación del aprendizaje con la IA como asistente de calificación.
- El rol de la IA en la evaluación formativa.
- Los desafíos de copiar y pegar con la IA.
- Ética y pensamiento crítico en la evaluación del aprendizaje con IA.
- El juicio del docente vs. el algoritmo de la IA.

### Registro y envío de propuestas

- El registro para ponentes y público en general estará abierto desde el **1° de junio de 2026**. Tenemos cupo limitado, regístrate con oportunidad.
- El registro y envío de propuestas se realizará en el sitio: <http://www.cee.unam.mx/evaluafest2026>.
- La fecha límite para enviar propuestas es el **31 de julio de 2026**.
- Consulta las características que deben tener las propuestas en el sitio de registro.
- Las propuestas se subirán en formato PDF, guardadas con la siguiente nomenclatura:  
Propuesta\_EvaluaFEST2026\_[Nivel]\_[Nombre del docente responsable].

**Evaluación y Resultados.** Un jurado conformado por expertos de la Dirección de Evaluación Educativa evaluará las propuestas, seleccionando aquellas con mayor calidad, innovación en el uso de la IA y potencial de replicabilidad.

El programa de cada nivel será publicado el **7 de septiembre de 2026** en el portal del Consejo de Evaluación Educativa.

**Contacto.** Para dudas o mayor información:

- **Bachillerato:** [evaluafest2026\\_bachillerato@ceide.unam.mx](mailto:evaluafest2026_bachillerato@ceide.unam.mx)
- **Licenciatura:** [evaluafest2026\\_licenciatura@ceide.unam.mx](mailto:evaluafest2026_licenciatura@ceide.unam.mx)
- **Posgrado:** [evaluafest2026\\_posgrado@ceide.unam.mx](mailto:evaluafest2026_posgrado@ceide.unam.mx)

*Únete al EvaluaFEST 2026 y colaboremos en la construcción de una evaluación ética y crítica, donde la inteligencia artificial potencie –y no sustituya– el valor del juicio docente en la formación humana.*

## Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC

# CONVOCATORIA

para el personal de las Instituciones de Educación Superior interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC

[cuadernos.tic.unam.mx](https://cuadernos.tic.unam.mx)

Del 4 al 22 de mayo de 2026 se recibirán manuscritos de reportes técnicos en las modalidades de autoría individual o de coautoría para considerar su publicación en Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD).

CTUD es una revista técnico-profesional incluida en el portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM, con arbitraje doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos postulados por personal adscrito a instituciones de educación superior (IES), dedicado a actividades relacionadas con la implementación de proyectos y servicios de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).

El objetivo de CTUD es favorecer la transferencia de conocimiento técnico especializado sobre proyectos y servicios de TIC en las IES, mediante la publicación de reportes técnicos inéditos de personas autoras interesadas en compartir sus experiencias y demostrar su nivel de especialización. Los trabajos presentados deben detallar, de manera ordenada y con enfoque metodológico, cuál fue su contribución específica, individual, en un proyecto o servicio de TIC que haya sido desarrollado, implementado o mejorado en una IES, por un período de hasta dos años anteriores a la fecha de postulación del reporte.

Los reportes técnicos que se propongan deberán cumplir totalmente con los lineamientos editoriales disponibles en la página de CTUD, con fecha del 20 de octubre de 2025, y presentarse en la plantilla correspondiente a esta convocatoria. Se recomienda la revisión detallada de estos documentos disponibles en el sitio web de la revista, además de cuidar que tanto la forma como el fondo del reporte técnico postulado sea coherente, correcto, preciso e inteligible.

### Bases:

- El registro del reporte técnico en formato .doc o .docx, la declaración de originalidad y la carta aval deberá hacerse a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Las propuestas incompletas o enviadas por cualquier otro medio no serán consideradas.
- Sólo se recibirán trabajos relacionados con proyectos o servicios de TIC que hayan sido implementados en la institución donde las personas autoras hayan contribuido con una aportación especializada que haya sido aplicada en el proyecto o servicio. No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de ninguna otra índole que no sea la especificada en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria.
- No se aceptarán manuscritos que participen en otras publicaciones durante el mismo período, o que tengan vinculación con otros espacios académicos.
- Todas las personas autoras deberán incluir un número ORCID en el registro de su propuesta.

- Sólo se aceptará la participación de una propuesta de reporte técnico por cada persona autora en cualquiera de las dos modalidades, autoría individual o coautoría.
- Al menos una persona autora de cada reporte propuesto deberá demostrar su adscripción a una institución de educación superior y mantener esa condición hasta la eventual publicación del trabajo.
- No podrá ser persona autora o coautora quien ya cuente con proceso editorial en curso en CTUD.
- El uso de inteligencia artificial (IA) será permitido solamente para la creación de imágenes para los manuscritos; de ninguna manera será aceptado su uso para crear el contenido de los reportes técnicos. Los textos en los que se detecte el uso de IA serán descartados inmediatamente. Debido a las inexactitudes que aún existen en los detectores de IA, la revista no puede hacerse responsable por segmentos de textos o reportes técnicos creados con dicha herramienta y quedará bajo responsabilidad de las personas autoras cualquier tipo de falta en que se pudiera incurrir por el uso de IA.
- El resultado del arbitraje doble ciego se someterá al Consejo Editorial de la revista Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. Se publicarán únicamente aquellos trabajos que cuenten con dos dictámenes favorables. En el proceso de dictaminación, la información sobre personas autoras y revisoras guardará un estricto anonimato. El fallo emitido por el Consejo Editorial será inapelable.
- El equipo editorial de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere necesarios y la corrección de estilo de los trabajos que sean publicados.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DGTIC o del Consejo Editorial de CTUD no podrán participar como personas autoras en respuesta a esta convocatoria.
- El Consejo Editorial se reserva el derecho a determinar en qué número de la revista será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, así como de definir los reportes técnicos que integrarán el tercer número del volumen 4 de CTUD, en el mes de agosto de 2026.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Editorial de CTUD; de ser necesario, se solicitará la intervención del Comité Editorial de la DGTIC.

### Cierre de registro de propuestas:

22 de mayo de 2026, a las 14 horas.

Informes: [editorial.ctud@unam.mx](mailto:editorial.ctud@unam.mx)

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 4 de mayo de 2026.